



Vigilada Ministerio de Educación Nacional

NIT. 891.190.346-1

**ACUERDO No. 09**  
(15 de marzo de 2023)

*“Por el cual se establece el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al segundo periodo de 2023, en los programas de posgrado sede Florencia y campus Leticia de la Universidad de la Amazonía”*

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

**CONSIDERANDO QUE:**

El Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la Autonomía Universitaria; los artículos 28, 57 y 65 de la Ley 30 de 1992 establecen la autonomía académica, administrativa y financiera de las universidades.

El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la institución, de conformidad con el artículo 68 de la Ley 30 de 1992 y, en concordancia con el artículo 34 literal n) del Estatuto General de la Universidad de la Amazonia (Acuerdo No. 62 de 2002), dentro de las funciones atribuidas se consagra la de “Aprobar el calendario académico o sus modificaciones”.

La Vicerrectoría Académica y Aseguramiento de la Calidad, y los Coordinadores de Programa de Posgrado concertaron una propuesta de Calendario Académico, en la cual se estableció las fechas de las actividades, y se definió los programas académicos que pueden abrir cohorte nueva para el periodo 2023-II.

El Consejo Académico, en sesión ordinaria realizada el día 15 de marzo de 2023, aprobó el calendario académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al segundo (II) periodo académico del año 2023, para los programas académicos de posgrado sede Florencia y campus Leticia de la Universidad de la Amazonía.

En mérito de lo anterior,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR** el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al segundo (II) periodo del año 2023 para los programas de posgrado sede Florencia y campus Leticia de la Universidad de la Amazonía,

*Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía*

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir  
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co  
www.uniamazonia.edu.co  
Florencia Caquetá



de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente Acuerdo y las fechas que se describen a continuación:

### 1. ESTUDIANTES NUEVO REGULAR, DE REINGRESO Y TRANSFERENCIA

ACTIVIDAD	FECHAS
Inscripción aspirante a estudiantes nuevos ( <a href="http://www.uniamazonia.edu.co">www.uniamazonia.edu.co</a> ) Maestría en Administración Maestría en Sistemas Sostenibles de Producción Maestría en Bioestadística Especialización en Derecho Contencioso Administrativo Especialización en Derecho Agrario Especialización en Derecho Ambiental Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos (Florencia) Especialización en Gerencia de Empresas Agropecuarias y Rurales Especialización en Pedagogía Especialización en Control Interno y Aseguramiento	Desde marzo 15 hasta junio 09 de 2023
Inscripción aspirante a reingreso y reingreso ( <a href="http://www.uniamazonia.edu.co">www.uniamazonia.edu.co</a> ) Doctorado en Ciencias Naturales y Desarrollo Sustentable Doctorado en Educación y Cultura Ambiental Maestría en Administración Maestría en Ciencias de la Educación Maestría en Ciencias Biológicas Maestría en Sistemas Sostenibles de Producción Maestría en Ciencias de la Educación y sus Énfasis Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación Especialización en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Innovación Educativa Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos Especialización en Gerencia del Talento Humano Especialización en Pedagogía Especialización en Derecho Contencioso Administrativo Especialización en Control Interno y Aseguramiento	Desde marzo 15 hasta junio 08 de 2023
Cargue de documentos para proceso de selección – matrícula (coordinación de cada Programa Académico)	Hasta junio 09 de 2023
Proceso de selección estudiantes nuevos (coordinación de cada Programa Académico)	Desde junio 13 a junio 15 de 2023
Publicación en línea de admitidos ( <a href="http://www.uniamazonia.edu.co">www.uniamazonia.edu.co</a> )	Junio 16 de 2023

Publicación en línea liquidaciones estudiantes nuevos (www.uniamazonia.edu.co)	Desde junio 20 de 2023
Consulta de resultados de reingresos/transferencias en facultades	Hasta junio 16 de 2023
Cargue de documentos para matrícula estudiantes de reingresos/transferencias a través de la plataforma Chairá	Hasta junio 23 de 2023
Publicación en línea liquidaciones estudiantes de reingresos/transferencias (www.uniamazonia.edu.co)	Desde junio 26 de 2023
Pago de matrícula financiera estudiantes nuevos y de reingreso (banco Occidente, Bancolombia, Coonfie y PSE)	Hasta julio 25 de 2023
Matrícula académica estudiantes nuevos, de reingreso y transferencia	Hasta agosto 04 de 2023

## 2. ESTUDIANTES ANTIGUOS

ACTIVIDAD	FECHAS
Fecha límite cargue en plataforma Chairá y verificación en la oficina de liquidaciones, del certificado electoral (última votación realizada con anterioridad al inicio de los respectivos periodos académico, art. 2, Ley 403 de 1997)	Hasta junio 16 de 2023
Publicación en línea liquidaciones estudiantes antiguos (sistema misional Chairá)	Desde julio 04 de 2023
Pago matrícula financiera estudiantes antiguos (banco Occidente, Bancolombia, Coonfie y PSE)	Hasta julio 25 de 2023
Matrícula académica estudiantes antiguos	Hasta agosto 04 de 2023

## 3. ENCUENTROS ACADÉMICOS

ACTIVIDAD	FECHAS
INICIO DE CLASES. (La universidad se reserva el derecho de abrir nuevas cohortes en programas académicos de posgrado supeditado al cumplimiento del cupo mínimo de estudiantes efectivamente matriculados antes del inicio de clase)	Julio 28 de 2023
Cancelación de espacios académicos	Se podrá solicitar la cancelación de uno o varios espacios académicos o cursos, hasta antes de haber cursado el 35% del espacio académico

**4. TERMINACIÓN DE PERIODO Y EVALUACIÓN**

ACTIVIDAD	FECHAS
Proceso de evaluación docente (autoevaluación y evaluación por el estudiante)	Durante todo el periodo académico
Finalización de clases (cada programa académico de posgrado tendrá hasta un máximo de 14 encuentros)	Hasta diciembre 17 de 2023
Fecha límite reporte de notas	Hasta diciembre 19 de 2023
<b>CIERRE DE SEMESTRE (CONSOLIDACIÓN INFORMACIÓN ACADÉMICA 2023-II)</b>	Diciembre 22 de 2023

**PARÁGRAFO.** El coordinador de cada programa académico de posgrado informará a la Vicerrectoría Académica, con copia a la División de Admisiones, Registro y Control Académico la fecha de inicio de clases de sus cohortes (estudiantes nuevos y antiguos) y el número de encuentros, con el fin de establecer las fechas de terminación de periodo, de acuerdo con sus particularidades.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Otorgar facultades a la Vicerrectoría Académica para permitir la flexibilidad administrativa del presente Calendario Académico para inscripciones en programas académicos que al cabo de los términos establecidos, no hayan completado su cupo mínimo para iniciar nueva cohorte; y para autorizar la matrícula financiera a través de Convenios o Programas establecidos por Instituciones Públicas o Privadas que los beneficien con becas, créditos ICETEX y/o cesantías tramitados previo al inicio de clases.

**ARTÍCULO TERCERO.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

Dado en Florencia, Caquetá, a los quince (15) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).

**Original Firmado**  
**JUAN CARLOS SUAREZ SALAZAR**  
Presidente del Consejo Académico<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Resolución No. 0929 del 14 de marzo de 2023 "Por el cual se delegan funciones de rector de la Universidad de la Amazonia, al docente de carrera de tiempo completo Juan Carlos Suarez Salazar, adscrito a la Facultad de Ingeniería".